

DCI-MIRE-2020- 22184
8 de septiembre de 2020

Señor Presidente:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en ocasión de hacer referencia a la nota E.S. N° 0107/2020 enviada por la Embajada de la República de Panamá en Singapur, donde informan sobre la propuesta de becas presentada por el Centro de Derecho Marítimo de la NUS. Aprovechar esta oportunidad significaría dar otro paso más para reforzar los lazos que comparten Panamá y Singapur, en el sector marítimo.

El doctor Stephen D. Girvin, Director del Centro de Derecho Marítimo, es el académico que en esta oportunidad extiende el ofrecimiento de dos becas para estudios de posgrado en Derecho Marítimo; para su consideración se adjuntan los documentos de la propuesta.

Al agradecer su atención, aprovecho la oportunidad para renovarle a usted las seguridades de mi consideración.



YILL OTERO

Directora de Cooperación Internacional

Al Honorable Señor
JUAN CARLOS ARAÚZ R.
Presidente
Colegio Nacional de Abogados
Ciudad.